



COLEGIO DIOCESANO «SAN IGNACIO»



PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD EN EL CENTRO

CURSO 2012-2013

*“AHORRA PROBLEMAS, MATRICÚLATE EN SALUD.
Plan PRE en el Colegio:
prevención, respeto, ergonomía”*

OBJETIVO

- *Concienciar e implicar a los alumnos, los profesores y las familias en la importancia que tiene el cuidado de la salud y la convivencia a través de actividades educativas que favorezcan la adquisición de hábitos saludables y seguros, así como la prevención de conflictos escolares mejorando la convivencia.*

ACTIVIDADES

- 1. Comunicado a las familias.** CIRCULAR INFORMATIVA a las familias de los alumnos, donde se detallarán las propuestas y actividades a realizar dentro del Plan de Mejora para el presente curso.
- 2. Realización de TRABAJOS ARTÍSTICO-TECNOLÓGICOS** coordinados por el profesorado de Educación Artística/ Plástica (*Arts and Crafts*) y Tecnología, sobre temática relacionada con la prevención de accidentes, ergonomía y buenas prácticas en alimentación, salud y convivencia escolar. Los trabajos serán presentados a las familias en una EXPOSICIÓN con motivo de la Semana Cultural y la Fiesta del Colegio.
- 3. Concursos de redacción** con el tema de referencia “**ENGANCHADOS A LA SALUD**”, promovidos dentro del ámbito lingüístico por el profesorado de Lengua castellana y Literatura. Se pretende con ellos que los alumnos se acerquen a aspectos relacionados con el deporte y la vida sana, la buena alimentación, hábitos saludables, así como conductas válidas para la prevención de enfermedades y dependencias. Los ganadores en los diversos niveles educativos recibirán un premio que se les entregará en la Semana Cultural.

4. **Charlas y actividades de formación sobre SEGURIDAD Y CONDUCTAS SALUDABLES en el Centro**, dirigidas a los alumnos y profesores. Serán fundamentalmente los padres los encargados de impartirlas. Algunas de ellas serán coordinadas por el Servicio de Prevención de ASEPEYO, responsable del Plan de Seguridad y Emergencias del Colegio. Se llevarán a cabo también ejercicios prácticos en materia de seguridad como, por ejemplo, **simulacros de siniestro** por incendio u otro tipo de accidentes que requerirán la evacuación de emergencia de todas las personas presentes en el recinto escolar.
5. Puesta en marcha de un **programa para la formación de alumnos en materia de MEDIACIÓN ESCOLAR y resolución de conflictos**. El Coordinador de convivencia, en el marco de sus competencias, se fijará como objetivo este curso formar a algunos alumnos de los cursos superiores –en horario no lectivo– como agentes mediadores para la resolución de conflictos. Una vez formados con sesiones teóricas y prácticas, los equipos de mediación podrían empezar a funcionar el próximo curso.
6. Implantación en el Colegio del **programa de convivencia escolar SOCIESCUELA**. El programa SOCIESCUELA, auspiciado por la Consejería de Educación de la JCyL, es una herramienta informática de fácil aplicación que permite obtener información precisa sobre la estructura relacional de los grupos de alumnos del Centro, así como la detección de situaciones conflictivas y dinámicas sociales negativas que se producen entre el alumnado (*bullying*, aislamiento, liderazgos negativos). La detección de esto permite la aplicación temprana de una serie de pautas para su prevención y tratamiento.
7. Realización de la **actividad de aula “APRENDEMOS A CONVIVIR”**. Se trata de un ejercicio que fomenta la convivencia, estableciendo de forma consensuada entre el grupo de alumnos y el tutor las normas básicas del aula y, a su vez, las sanciones que conllevarían su incumplimiento; todo ello en consonancia con lo que articula el R.R.I del Centro. Deben estar visibles en el aula, y ser evaluadas y revisadas periódicamente.
8. Creación del **concurso “LA CLASE DEL MES”**, con el que se pretende que los diversos profesores, aplicando un baremo de valoración acorde a la edad de los alumnos, pongan de relieve y hagan público el buen hacer del grupo en el aula en algunos aspectos importantes relacionados con la salud y la convivencia, como son: ergonomía, nivel de ruido, limpieza y orden, ahorro energético, comportamientos individuales o grupales, lenguaje empleado, urbanidad y trabajo en equipo.

ESTA EXPERIENCIA DE CALIDAD HA SIDO EVALUADA POSITIVAMENTE
DURANTE EL CURSO 2012-2013 POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

ORDEN EDU/900/2013 (BOCYL nº 221 del 15-11-2013, pág. 73362)